

CORPORACIÓN DE FOMENTO CÍVICO Y CULTURAL
ASAMBLEA ORDINARIA
LUGAR PLATAFORMA DE REUNIONES VIRTUALES ZOOM
FECHA: MARZO 17 DE 2022
HORA 1:30 P.M.
ACTA # 65

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo la 1.30 p.m. del 17 de marzo de 2022, por la plataforma Zoom, se reunió ordinariamente la Asamblea General de Socios de la Corporación de Fomento Cívico y Cultural, con el propósito de desarrollar el orden del día que se expone más adelante.

Para esta reunión actuó como presidente el Doctor Gustavo Palacio Saldarriaga, en su condición de presidente del Consejo Directivo, quien hizo convocatoria oportunamente, en la reunión ordinaria del Club Rotario Medellín, el pasado 03 de marzo del año en curso, anunciando la plataforma, la fecha, el día y la hora donde tendría lugar esta reunión, todo en términos del artículo 12 de los Estatutos Corporativos.

Actuó como secretario el señor Luis Alberto Gómez R. en su carácter de Secretario del Consejo Directivo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Nombramiento de comisión para firmar el acta
4. Lectura del Informe del Director Ejecutivo y del Consejo Directivo
5. Presentación de los Estados Financieros al 31 diciembre de 2021
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021
8. Renovación parcial del Consejo Directivo (Principales y suplentes)
9. Elección de Revisor Fiscal para el período 2022 – 2023
10. Propuesta sobre destinación de excedentes año 2021 y años anteriores.
11. Premio Germán Saldarriaga del Valle, tema y director.
12. Autorización de la Asamblea al Director Ejecutivo para actualizar ante la Dian la permanencia o calificación en el Régimen Tributario Especial
13. Proposiciones y varios

Informó el Secretario que la Asamblea de hoy tiene como propósito principal según el artículo 12 de los estatutos: Considerar y aprobar los estados financieros, los informes administrativos y de revisoría fiscal, al igual que determinar y aprobar la destinación de los excedentes del año 2021 y años anteriores.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum:

Al momento de la reunión, la entidad cuenta con 58 asociados inscritos con derecho a participar y a la reunión asistieron 37 asociados inscritos con derecho a participar, es decir, un 63.79%, con lo que se declaró quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día:

A continuación, el Secretario dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Nombramiento de comisión para firmar el acta

El Presidente, propuso a los compañeros rotarios Cecilia Parra Bahamón y Julio Ernesto Toro Restrepo para aprobar y firmar el acta en nombre de los asistentes a la Asamblea, comisión que fue aprobada por unanimidad, es decir, por la totalidad de los asociados inscritos con derecho a participar.

4. Lectura del Informe del Consejo Directivo y del Director Ejecutivo

El Director Ejecutivo de la Corporación Ricardo Toro Ludeke, después de una breve reseña histórica de la Corporación y una juiciosa reflexión sobre el entorno económico y social del país, profundizó en sus consideraciones sobre el mercado bursátil y los resultados del ejercicio.

Seguidamente se refirió al Balance Social de la Corporación y a sus dos programas principales como son el Premio Germán Saldarriaga del Valle y el programa de Cofinanciaciones.

En cuanto al Premio, dijo que, la Corporación de Fomento Cívico y Cultural, con el acompañamiento del Club Rotario Medellín, continuó en 2021 con su propósito de otorgar el Premio Germán Saldarriaga del Valle, reconociendo la labor de personas y entidades que orientan sus esfuerzos al servicio de la comunidad. Para este periodo El Consejo Directivo debatió el tema y eligió premiar la categoría “Desarrollo social, salud y medio ambiente como apoyo en época de la pandemia del Covid-19” que hacen parte de sus áreas de interés.

El 27 de agosto, los jurados entregaron sus resultados de la evaluación de las 74 propuestas enviadas a calificación, las cuales cumplían con los parámetros para ser evaluadas.

Los jurados del Premio para este año fueron:

Dr. Enrique Posada Restrepo
Dr. Javier Parra Bedoya

Dr. Luis Fernando Correa Serna

Informó que, luego de su análisis y trabajo evaluativo, los miembros del Jurado, enviaron los resultados de los ganadores que fueron:

Ganador 1

Entidad. Antioquia Presente

Nombre del programa: Antioquia Solidaria.

Área. Salud y desarrollo social

Ciudad: Medellín

Monto. \$62.000.000

Descripción. Capacitar a personal médico y primer respondiente, además de personal funerario, dejando una capacidad instalada y escalabilidad de las ayudas, lo que aseguró una mejor atención a los pacientes afectados y desarrollar protocolos para la prevención del contagio en estos lugares. Capacitamos a 36.000 familias y 1.297 personas en 55 sesiones realizadas en los departamentos mencionados anteriormente.

Ganador 2

Entidad: Cooperativa Planeta Verde

Nombre del programa: Planeta verde: una nueva ruta para el reciclaje solidario

Área: Medio Ambiente

Ciudad: Rionegro

Monto. \$62.000.000

Descripción. Generar las condiciones de sostenibilidad y sustentabilidad de las familias recicladoras adscritas a la organización, con el fin de que la crisis económica y de salubridad no afecten sus mínimos vitales y su crecimiento como empresarios de la basura. Continuar con la prestación del Servicio Público de Reciclaje, garantizando la protección de la vida, la bioseguridad y el cumplimiento a los usuarios residenciales (principalmente) e industriales.

Ganador 3

Entidad: Orquesta Filarmónica de Medellín

Nombre del programa: Orquesta Filarmónica de Medellín. La música como pedagogía del autocuidado, como alivio a la salud física y mental, y como incentivo a la vacunación

Área: Salud

Ciudad: Medellín

Monto. \$62.000.000

Descripción. Filarmed llevó un mensaje de esperanza, calma y sosiego a la población hospitalaria con una serie de conciertos en los hospitales General de Medellín, San Vicente Fundación y Pablo Tobón Uribe, entre otros, con la campaña Música por la Vida, de la mano con la oficina de la Gestora Social y la Secretaría de Cultura de la Alcaldía de Medellín.

Ganador 4

Entidad: Techo Colombia

Nombre del programa: Construyendo país: puesto de salud y vida chontaduro, Valle del Cauca

Área: Salud y desarrollo social

Ciudad: Bogotá

Monto. \$62.000.000

Descripción. Solución de infraestructura salubre y sanitaria de largo plazo. El Puesto es un espacio co-creado con la comunidad y construido entre los aliados financiadores y el voluntariado de TECHO, apoyado por las entidades gubernamentales locales, y sobre todo, administrado por los referentes de la comunidad beneficiaria. Este es un proyecto concebido para la atención de brigadas de salud en la comunidad y que acorte del 01 de junio de 2021, se habían atendido 599 consultas y habían sido beneficiadas directamente más de 430 personas.

Ganador 5

Entidad: Fundación Salva Terra

Nombre del programa: Conectando sueños campesinos con realidades. "Fortalecimiento Integral al Productor"

Área: Medio Antioquia

Ciudad: Medellín

Monto. \$62.000.000

Descripción. Construir tejido social rural en Colombia, en donde queremos equilibrar la relación entre lo urbano y lo rural del campo colombiano con valores que trasciendan desde el mercado justo, además, trabajar con honestidad buscando la sostenibilidad de la producción.

Ganador 6

Entidad: Laboratorio del espíritu

Nombre del programa: Laboratorio del espíritu

Área: Desarrollo social

Ciudad: El Retiro

Monto. \$10.000.000

Descripción. Fortalecer las competencias y oportunidades para los campesinos, todo esto con un enfoque humanista y sostenible. Estamos ubicados desde hace 12 años en la vereda Pantanillo, municipio de El Retiro, oriente de Antioquia. En nuestras instalaciones contamos con biblioteca, ludoteca, auditorio, aula de música y zonas verdes donde atendemos un promedio mensual de 1.200 a 1.500 personas.

Ganador 7

Entidad: Ricardo Andrés Roa Castellanos

Nombre del programa: Nuevo tratamiento ambulatorio contra el Covid-19 basado en el modelo "Una Salud".

Área: Salud

Ciudad: Bogotá

Monto. \$10.000.000

Descripción. Tratamiento farmacológico ambulatorio bajo el modelo UNA SALUD. Donde se evidencia la infección también en el sistema locomotor, neurológico,

dérmico, cardíaco, y gastrointestinal. Para ello con fármacos y apoyo animal se puede controlar la propagación de la infección.

Ganador 8

Entidad: Lina Marcela Arbeláez

Nombre del programa: Corpojova Lab

Área: Desarrollo social

Ciudad: Medellín

Monto. \$10.000.000

Descripción. Cuando inició la pandemia muchos de los joyeros debieron cerrar sus talleres y almacenes muchos debieron entregar estos espacios ya que no tenían ingresos ni apoyo. La corporación de la única forma que logró ayudarlos fue iniciando una serie de webinar o charlas a través de Facebook. Desde el 28 de abril de 2020 se empezó con la propuesta Corpojova Lab, con la intención de poder comunicarnos con los joyeros del Valle de Aburra, a el día de hoy tenemos más de 3 mil personas que nos siguen de toda Colombia y de diferentes partes del mundo.

Ganador 9

Entidad: Carolina Alzate Gouzy

Nombre del programa: CSA Agromandala Medellín - Comunidad que sustenta la agricultura

Área: Desarrollo social y medio ambiente

Ciudad: Medellín

Monto. \$10.000.000

Descripción. Agromandala es un cultivo circular de 7 hectáreas que nació en 2013 como proyecto agroecológico en el municipio de Fredonia, suroeste de Antioquia. Actualmente, cultiva, cosecha y comercializa alimentos frescos, miel y café 100% libres de agrotóxicos. Su compromiso con el medio ambiente generó la implementación de empaques libres de plástico a través del uso de hojas de palma para el envío de las canastas agrodiversas que llegan a nuestras casas mensual o quincenalmente, según lo acordado.

Ganador 10

Entidad: Fundación Seres

Nombre del programa: Proyecto granja. Gallinas de postura

Área: Salud

Ciudad: Anserma

Monto. \$10.000.000

Descripción. Busca que niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mayores de 18 años con discapacidad sean los responsables del cuidado de la producción y de la recolección del huevo, este se viene haciendo bajo todos los estándares de calidad y también con la premisa de producir huevos semi-criollos es decir que las gallinas serán alimentadas a base de concentrado y productos naturales con el fin de ofrecer un producto saludable y nutritivo para el autoconsumo de la fundación y también para la comercialización, ya que en la actualidad las personas buscan una opción más natural a la hora de consumir alimentos.

Ganador 11**Entidad:** Corporación Cariño**Nombre del programa:** Línea de Acompañamiento Preventivo Cariño 2020**Área:** Salud**Ciudad:** Medellín**Monto.** \$10.000.000

Descripción. La Corporación de Amor al Niño Cariño y su IPS Creciendo con Cariño pusieron al servicio de niños, adolescentes, padres de familia y adultos cuidadores una línea telefónica que buscó fortalecer el bienestar de nuestra niñez. Por tanto, los niños, niñas y adolescentes podrían comunicarse en situaciones de miedo, incertidumbre riesgos de daño, soledad, tristeza, enojo, mal trato u otros motivos relacionados con las afectaciones en la dinámica familiar debido al condiciones de aislamiento preventivo a causa de la pandemia.

Ganador 12**Entidad:** Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl**Nombre del programa:** Centro Ambulatorio Medalla Milagrosa – Habitante de Calle**Área:** Desarrollo social**Ciudad:** Bogotá**Monto.** \$10.000.000

Descripción. Atención alimentaria a personas que tienen como Hábitat la Calle dentro de las que se encuentran consumidores de SPA, madres gestantes, desplazados, personas en condición de discapacidad tanto física como cognitiva, migrantes (principalmente venezolanos con las diferentes problemáticas y particularidades de la población), adulto mayor, menores de edad, comunidad LGBTIQ+. A la fecha llevan 49.745 ayudas.

Ganadores por área

Salud	4
Desarrollo social	3
Medio ambiente	2
Salud y desarrollo social	2
Desarrollo social y medio ambiente	1
Total	12

Cofinanciaciones 2021**Jurados**

Dra. Ana María Muñoz Restrepo

Dr. Juan Carlos Botero Morales

Dra. María Eugenia Gómez Zuluaga

El 27 de agosto, los jurados entregaron sus resultados de la evaluación de las 10 propuestas enviadas a calificación, las cuales cumplían con los parámetros para ser evaluadas.

PROPUESTA NÚMERO	NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN COFINANCIADORA	MONTO SOLICITADO PARA COFINANCIACIÓN	COSTO TOTAL DEL PROYECTO
1	Formar y fortalecer a comunidades en habilidades en el desarrollo socioambiental a partir de la siembra de 30000 árboles	Fundación Salva Terra	\$ 60.000.000,00	\$ 187.800.000,00
2	Apoyo a estudiantes de escasos recursos en educación superior	Corporación Becas Centenario Rotario	\$ 60.000.000,00	\$ 649.190.000,00
3	“SANAMENTE: Promoviendo desde las Ludotecas la salud mental en niños, jóvenes y familias en tiempos de pandemia”.	Fundación Solidaria La Visitación	\$ 50.000.000,00	\$ 281.365.750,00
4	Aprendiendo a cuidarme	Corporación Cariño	\$ 31.007.500,00	\$ 62.015.000,00
5	Techlish: Clubes de Robótica en inglés	Fundación Marina Orth	\$ 59.712.361,00	\$ 119.424.721,00
6	Desarrollo cultural en buenas prácticas ambientales, consumo responsable y adecuada gestión de residuos en los hogares de la comuna 14.	Fundación Salva Terra	\$ 48.889.106,00	\$ 97.778.212,00
7	Programa de apoyo tecnológico y social a la educación rural	COREDI Y FUNDACIÓN AMOR POR MEDELLÍN Y POR ANTIOQUIA	\$ 58.500.000,00	\$ 126.900.000,00
8	Hagamos las paces desde la escuela	Fundación Amor por Medellín y por Antioquia	\$ 41.850.000,00	\$ 83.700.000,00

Los proyectos que no alcanzaron recursos fueron:

9	Carla en Familia	Fundación Carla Cristina	\$ 60.000.000,00	\$ 133.257.554,00
10	Centro de Escucha (CE) orientado a habitantes de calle	Corporación SURGIR	\$ 50.562.723,00	\$102.688.785,00

5- Presentación de los Estados Financieros al 31 diciembre de 2021

El Presidente, cedió la palabra al Director Ejecutivo, para presentar el Estado de Resultados integral y el estado de la situación financiera a diciembre 31 de 2021.

El Director Ejecutivo dio lectura a las cifras y cuentas de los estados financieros, y de allí destacó que, la Corporación adicional a su portafolio de inversiones tiene una inversión en activo fijo, oficina por \$465 millones. Los pasivos totales son de \$2 millones versus \$61 millones del año 2020. El patrimonio pasó de \$20.658 millones a \$21.719 millones, un 5% más que en el año 2020.

La Corporación obtuvo ingresos operacionales para el año 2021 del orden de \$1.934 millones un casi iguales a los alcanzado en el año 2020, cuando alcanzó una cifra de \$1.928 millones, en este año continuamos con un portafolio de renta fija donde esperáramos permanecer mientras se controlen los efectos económicos adversos a nivel mundial que puedan repercutir en condiciones poco favorables para las acciones colombianas.

Los gastos operacionales de administración presentan un leve incremento del 0,30% pasando de \$151 millones en 2020 a \$179 millones en 2021.

De los estados financieros destacamos las siguientes cifras:

- Excedentes netos: \$1.752.501.169
- Activo total: \$21.721.012.539
- Pasivos: \$2.144.750
- Patrimonio \$21.718.867.788

Nota: Los estados financieros cuya lectura se dio, se anexan, como anexo número 1 para que haga parte integrante de la presente acta.

6- Informe de la Revisoría Fiscal

Se dio paso a la lectura del informe de la Revisora Fiscal Marta Cecilia Ceballos Usme, quien leyó su dictamen fiscal, sobre la situación general de la Corporación de Fomento Cívico y Cultural.

Nota: El dictamen de la revisoría fiscal, cuya lectura se dio, se anexan, como anexo número 2 para que haga parte integrante de la presente acta

7- Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021

Una vez presentados el informe de gestión del Consejo Directivo y del Director Ejecutivo, los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021 y el informe sin salvedades de la Revisora Fiscal, el Presidente sometió a consideración de la Asamblea los estados financieros correspondientes al ejercicio 2021, los cuales fueron aprobados por unanimidad, es decir, por la totalidad de los asociados inscritos con derecho a participar.

8- Renovación parcial del Consejo Directivo 2021-2022 (Principales y suplentes)

El Presidente de la Asamblea señaló que, conforme a los estatutos, el Consejo Directivo debe renovarse parcialmente con dos miembros principales y dos suplentes, para reemplazar dos miembros principales y dos suplentes que, según los mismos estatutos, cesan en sus funciones (Artículo 17).

Para dar cumplimiento a lo anterior propuso a la Asamblea los siguientes nombres para renovar el Consejo Directivo:

- Como principales los señores Carlos Alejandro Mesa Londoño y Margarita Sánchez Villegas.
- Como suplentes los señores Diana María Sierra García y Luis Fernando Henao Gaviria.

Anotó que, como principales cesan:

- Julio Ernesto Toro Restrepo y Germán González Echeverri.

Como suplentes cesan,

- Hernando Henao Restrepo y Didier Vélez Madrid

Igualmente, de conformidad con los estatutos sociales, el Presidente en ejercicio del Club Rotario Medellín, ingresa como principal a formar parte del Consejo Directivo de la Corporación; y el presidente electa del Club Rotario Medellín del periodo siguiente, ingresa como suplente a formar parte del mismo Consejo Directivo; para el efecto, ellos son:

Jorge Luis Jiménez Ramírez en reemplazo de Luis Guillermo Arenas Alzate y Didier Vélez Madrid en reemplazo de Jorge Luis Jiménez Ramírez.

La propuesta de los nombramientos para renovar parcialmente el Consejo Directivo de la Corporación de Fomento Cívico y Cultural, fue aprobada por unanimidad, es decir, por la totalidad de los asociados inscritos con derecho a participar.

En consecuencia y de acuerdo a la aprobación de los nombramientos, el Consejo Directivo de la Corporación de Fomento Cívico y Cultural para el periodo 2022 – 2023, se compone de la siguiente forma a partir del 01 de julio de 2022:

PRINCIPALES:

- Clara Inés Camero Duperly
- Gustavo Palacio Saldarriaga
- Julián Uribe Londoño
- Ligia Botero
- Carlos Alejandro Mesa Londoño
- Margarita Sánchez Villegas
- Jorge Luis Jiménez Ramírez – Presidente 2022 – 2023 del Club Rotario Medellín

SUPLENTE

- Fernando Gómez Hoyos
- Juan Carlos Ochoa Rodríguez
- Luis Germán Lalinde
- William Hinestrosa
- Luis Fernando Henao Gaviria
- Diana Sierra García
- Didier Vélez Madrid – Presidente electa 2023 – 2024 del Club Rotario Medellín

9- Elección de Revisor Fiscal para el período 2022 – 2023

El Presidente propuso reelegir a los actuales Revisores Fiscales Marta Cecilia Ceballos Usme, como Principal y Elkin Orlando Gómez Cuervo, como Suplente para el período 2022 – 2023. La propuesta fue aprobada por unanimidad, es decir, por la totalidad de los asociados inscritos con derecho a participar.

10- Propuesta sobre destinación de excedentes año 2021 y años anteriores

El Presidente presentó a la Asamblea la siguiente proposición sobre la destinación de excedentes del año 2021 y así cumplir con los requisitos de la DIAN:

PROYECTO DE DESTINACIÓN DE EXCEDENTES



El Consejo Directivo y el director, proponen a la Asamblea de la Corporación de Fomento Cívico y Cultural la siguiente destinación:

Excedentes totales 2021: \$1.752.501.169



Premio GSDV
\$400.000.000



Cofinanciaciones
\$400.000.000



Fortalecimiento patrimonial
\$952.501.169

SALDO DE LA CUENTA "RESERVA PARA DESTINACIÓN DE EXCEDENTES"
A DICIEMBRE 31 DE 2021: \$141.956.888 PARA COFINANCIACIONES 2022

El Presidente, puso en consideración de la Asamblea la propuesta anterior la cual fue aprobada por unanimidad, es decir, por la totalidad de los asociados inscritos con derecho a participar.

11- Premio Germán Saldarriaga del Valle, tema y director:

Informó el Presidente que, después de un juicioso debate del Consejo Directivo, y teniendo en cuenta la antigüedad con la cual se ha tomado la decisión de exaltar la categoría, se definió proponer premiar a personas naturales o jurídicas con sobresalientes méritos por sus actividades en el área de la educación formal.

Así mismo, el Consejo designó como coordinadores del Premio a los compañeros rotarios Jorge Aníbal Rojas Bustamante y Francisco Restrepo Gallego quienes formularán el reglamento y los términos de la convocatoria, al igual que propondrán un jurado calificador para garantizar la excelencia y escogencia de los ganadores de este año.

La Asamblea acogió esta propuesta por unanimidad, es decir, por la totalidad de los asociados inscritos con derecho a participar.

12- Autorización de la Asamblea al Director Ejecutivo para actualizar ante la Dian la permanencia o calificación en el Régimen Tributario Especial.

El Presidente solicitó a la Asamblea autorizar ampliamente al Director para cumplir los trámites de actualización ante la DIAN, a fin de permanecer y calificarse en el Régimen Tributario Especial de las entidades sin ánimo de lucro, propuesta que fue aprobada por unanimidad, es decir, por la totalidad de los asociados inscritos con derecho a participar.

13-Proposiciones y varios

El Compañero Rotario Juan Carlos Ochoa, intervino preguntando en temas financieros sobre cuál es la estrategia para este año 2022 tan difícil en materia económica y si se ha considerado tener inversiones de renta fija en dólares, ante esta pregunta, el Director Ejecutivo respondió que este es un tema difícil pues con la subida del petróleo aunque en temas macroeconómico sería positivo para el país y el peso tienda a revaluarse, con el tema de la incertidumbre política es difícil tomar esa decisión, en términos de la Corporación es mejor no entrar en esa posibilidad y quedarnos en inversiones en peso colombiano.

La grabación de la Asamblea se puede verificar en el siguiente link.

https://us02web.zoom.us/rec/play/crkGguWXSILb6NRQSoetOdYf4CaJpcpnyj9VOCSi1NLdajMTIhqA9uaWhU7WaQmHp-WMaqkglcO1fcYi.WOWMFrK_s9PVV4TJ?autoplay=true&startTime=1647538455000

Siendo las 2:30 p.m. y agotado el orden del día se dio por terminada la Asamblea.

Presidente



Gustavo Palacio Saldarriaga

Secretario



Luis Alberto Gomez Ramirez



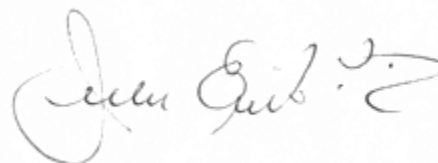
Ricardo Toro Ludeke

Director Ejecutivo y Representante Legal

Comisión para aprobación del acta:

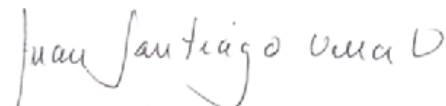


Cecilia Parra Bahamón



Julio Ernesto Toro Restrepo

Asociado activo con derecho a participar



Juan Santiago Villa